Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
954 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	CC	6900970

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

PUTUMAYO - *Mocoa*

Grupo Territorial Putumayo

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras	No
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	**Si**	Acciones desarrolladas durante el mes de diciembre: -Se reportó la subsanación de los proyectos as cuales fueron radicadas mediante los siguientes registros: PRE-PP-38994, PRE-PP-39079, PRE-PP-39135, PRE-PP-39181, PRE-PP-39189 y PRE-PP-39202. -Para este mes se programaron tres seguimientos correspondientes a los códigos PRE-PP-38448 y PRE-PP-38443. No obstante, se evidenció el incumplimiento en la entrega de los seguimientos asociados a los códigos PRE-PP-34017, PRE-PP-36320 y PRE-PP-37991, situación que constituye una limitación para el cumplimiento de las metas operativas establecidas para el periodo y que requiere acciones correctivas inmediatas.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
954	-	2025	Mensual	*1/12/2025*	A	*31/12/2025*

2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	**Si**	Actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta obligación durante el mes de diciembre: -Reformulación del Plan de Sostenibilidad Integral Con el acompañamiento de la profesional de UNODC, se continuó con el apoyo a la reformulación del Plan de Sostenibilidad Integral y del instrumento financiero para el fortalecimiento productivo y comercial de la línea piscícola de la cooperativa COMUCCOM, en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad. Esta reformulación se realizó conforme a las observaciones y lineamientos del EGS nivel central de la ARN. -Radicación de documentación para postulación a la Estrategia de Sostenibilidad del proyecto avícola de la asociación huevos lemon se realizó el 10 de diciembre, Se radicó mediante el MEM25-016966 al GSE nivel central. La organización ASOCAMHUEL lo conforman 6 firmantes de paz que radican en del municipio de Orito. Esta documentación será revisada por el GSE nivel central de la ARN. -El 15 de diciembre Resolución de dudas sobre TDR SDC 001 Se participó en la sesión de aclaración de términos de referencia para la Adecuación de la Planta COMUCCOM, donde se resolvieron inquietudes relacionadas con la licitación dirigida a proveedores para la ejecución de obras de adecuación de la planta de eviscerado, avanzando en los requerimientos técnicos y la documentación del proceso licitatorio. (Anexo 9). -El 16 de diciembre se acompañó a la Sesión N°19 del Comité Técnico de la Estrategia de Sostenibilidad donde se presentó el Plan de Sostenibilidad del Proyecto Integral Piscícola de COMUCCOM, por un monto de $400.000.000 M/C, el cual fue aprobado por el quórum del comité, sujeto a observaciones de forma sobre el documento del plan de fortalecimiento y la actualización del certificado de uso de suelo. (Anexo 10). - El 16 de diciembre se participó en reunión de socialización de cronograma y entregables SDC 003, cuyo objetivo fue acordar el cronograma de entregas y la solicitud de insumos para los entregables del servicio publicitario. Se presentó al oferente ejecutor los insumos requeridos y se coordinó el manejo de tiempos con el representante legal de la cooperativa COMUCCOM y UNODC.(Anexo11).
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Acciones desarrolladas durante el periodo: -El 12 de diciembre se llevó a cabo una reunión de articulación entre COSPE y la ARN para revisar y cerrar los avances del año 2025 en el fortalecimiento del proyecto productivo de meliponicultura de la Asociación ASOCOLIB. Durante el encuentro se evaluó el progreso del acompañamiento comercial, en coordinación con la Cámara de Comercio del departamento, dirigido a la Asociación de Mujeres ASOCOLIB. Como resultado de esta gestión, se generaron insumos para el mejoramiento del logo y se concretó una alianza comercial con una tienda naturista en Mocoa. (Anexo7).
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	**Si**	Acciones desarrolladas durante el periodo: -Se continuo acompañando en la los avances de la convocatoria del Fondo emprender ,bajo los Términos de Referencia con cierre el 1 de diciembre, culminó con éxito luego de una fase de selección y formulación de 7 proyectos en Putumayo, de los cuales para el 23 de diciembre se espera de los resultados de la evaluación.
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Actividad desarrollada en este mes para el cumplimiento de esta obligación: -El 19 de diciembre se acompañó en la reunión del segundo comité técnico operativo Convenio 1571 – Estrategia de Cuidado, en esta reunión presentaron los avances de las agendas programadas y desarrolladas en los diferentes GT departamentos y para el Putumayo los avances de jornadas realizadas con las organizaciones COMUCCOM y ASEPAVIP.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
954 - 2025	Mensual	*1/12/2025* A *31/12/2025*

6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	**Si**	Acciones desarrolladas para el presente informe: -Se realizó seguimiento a las gestiones y compromiso: *La Alcaldía de Mocoa –Secretaría de Gobierno para el proyecto de fortalecimiento en ganadería de ceba, por un valor de $49.750.000, que beneficiará a la asociación ASERCPAZ. El proyecto ya cuenta con código BPIM y presupuesto reasignado. Se socializó observaciones técnicas sobre el proyecto, la cuales se subsanaron y la ejecución está prevista para diciembre. *Alcaldía de Puerto Asís: Proyectos de fortalecimiento en la línea piscícola para la Asociación de Comuneros Constructores y Heiler Mosquera con una asignación de 45.000.000 millones cada uno, fue modificado presupuesto, por motivos de operatividad, por un valor de 39.800.000 millones, asignados para la asociación Heiler Mosquera y por parte de secretaria de gobierno municipal manifestó la imposibilidad de entregar el recurso en lo que falta de año. *Alcaldía de Puerto Guzmán: Se realizó seguimiento al proyecto para la implementación de un sistema de aguas residuales, dirigido al colectivo COMUCCOM, por el valor de $75.799.723, el cual se encuentra en ejecución y tiene fecha de finalización en diciembre de 2025. *Secretaría de Productividad y Competitividad Departamental: Proyecto de fortalecimiento para el taller de confecciones de CATALEYA, por un valor de $53.000.000, el proyecto no se le dio asignación de presupuesto para el periodo 2025.
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Acciones desarrolladas durante el mes de diciembre: -Se continuó con la gestión de avances en la ruta para la obtención de la licencia experimental, solicitada por la Asociación Mujeres Constructoras de Libertad (ASOCOLIB), en el marco del proyecto productivo de meliponicultura. Se mantuvo comunicación constante con el profesional enlace de Corpoamazonia, quien dio a conocer los lineamientos técnicos y administrativos para el proceso. Actualmente, se revisan los tiempos para la posible visita del profesional de la corporación, programada para el próximo año, debido a la asignación de turnos en la agenda institucional. Esta gestión busca garantizar el cumplimiento de requisitos ambientales y la viabilidad del proyecto, fortaleciendo la articulación interinstitucional y la sostenibilidad de la iniciativa. -El 03 de diciembre se participó en la socialización con a los PR de todo Colombia interesados en créditos en el marco del Convenio 1574 con el Banco Agrario y ARN. Durante la jornada se presentaron los lineamientos y beneficios del convenio, orientados a facilitar el acceso a créditos para proyectos productivos colectivos e individuales de población en reincorporación. (Anexo4).
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	El cumplimiento de esta obligación, en este periodo se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: 3 actas con sus correspondiente listados de asistencia y FUID del mes de noviembre y diciembre. Se realizo entrega con memorando de radicacion de los documentos de subsanacion de la Estrategia de sotenibilidad de las organizaciones COMUCCOM y ASOCOLIB. Ademas, de la documentacion fisica y digital de la Postulacion de la Asociacion huevos Lemon - ASOCAMHULE.
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	**Si**	Acciones desarrolladas durante el periodo: -Se continuó con el acompañamiento a la asociación, avanzando en la revisión y consolidación de la documentación requerida para la ruta con la SAE. Como novedad, se reportó que, desde la apertura de la cuenta bancaria en noviembre, aún se está a la espera de la certificación. La representante legal informó que el banco no ha dado viabilidad a la cuenta debido a que se encuentra en proceso de estudio jurídico, el cual requiere tiempo para su culminación. -Se mantiene el acompañamiento para culminar el proceso de transferencia de predios destinados a proyectos productivos de personas naturales. En este caso, se trata de un proyecto de ganadería semiestabulada con modelo silvopastoril, ubicado en el predio SAE FMI 280-14202 en Montenegro, Quindío.El equipo de acceso a tierras de la SAE y ARN a nivel central notificó que la documentación fue radicada ante la SAE y que la solicitud se encuentra actualmente en curso.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
954	-	2025	Mensual	*1/12/2025*	A	*31/12/2025*

10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	**Si**	Para dar cumplimiento a esta obligación, se brindó apoyo en la elaboración de respuestas a las solicitudes emitidas por la Defensoría del Pueblo. En relación con estas solicitudes, el GT debe implementar y desarrollar acciones alineadas con las líneas estratégicas y enfoques en los que cada uno de los roles tiene incidencia, particularmente en lo referente al componente económico y los Proyectos Productivos (PP) colectivos e individuales. Como parte de esta gestión, se entregaron insumos en respuesta a los requerimientos identificados en la Alerta Temprana (AT) 013-2021.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	En el periodo de este informe se participó en: -El 01 de diciembre se participó en la socialización del Plan de acompañamiento a la asistencia técnica integral PAATI, dirigida a los profesionales de los diferentes GT. (Anexo1). -El 02 de diciembre se participó en la socialización de Novedades Convocatoria 305. Contrato de Adhesión No. 1555-2024 ARN-Fondo Emprender. (Anexo2). -El 02 de diciembre se participó en reunión de Charla ambiental: Ahorro y Uso Eficiente de Papel, liderada por un profesional del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (Anexo3). -El 9 de diciembre se participó en una reunión de revisión de la matriz de las organizaciones de mujeres en proceso de reincorporación, junto con sus respectivas unidades productivas activas, que se encuentran funcionando en el GT y de se relaciona con información base consolidada. En este espacio hicieron participaron las profesionales de Género del GSE, tanto a nivel central como del GT, con el objetivo de definir la ruta para el fortalecimiento de las unidades de negocio colectivas de mujeres, proceso que contará con financiamiento proveniente de fondos de cooperación internacional (Anexo 5). -El 10 de diciembre se participo en la reunión de evaluación Estrategia Cuidado Psicosocial vigencia 2025 GT Putumayo. (Anexo6). -El 12 de diciembre se participó en la reunión con los profesionales enlaces del GSE de asociatividad para aclarar dudas y lineamientos generado por el GSE nivel central hacia el equipo de sostenibilidad del GT. (Anexo8).

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. Ela(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Isabel Patricia Guerrero Carvajal — Firmado digitalmente por Isabel Patricia Guerrero Carvajal		Valentina Gonzalez Villegas — Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas	
Nombre:	ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	**Nombre:**	VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS
		Cargo:	Coordinadora GT Putumayo
Fecha	31 de diciembre 2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx